



CONCEPCION, octubre de 2017.

Señor
Pablo Berazaluze Maturana
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, piso 18
VALPARAISO

Ref.: Envía Acta Sesión N°2-2017 del Comité Científico Técnico Pesquero de Recursos Demersales de Aguas Profundas.
- Adjunto -

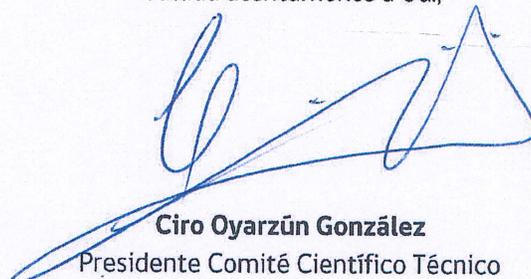
De mi consideración:

En calidad de Presidente del Comité Científico Técnico Pesquero de Recursos Demersales de Aguas Profundas (CCT-RDAP), tengo el agrado de enviar a Ud. en el adjunto, el Acta N° 2-2017 correspondiente a la segunda sesión de este Comité, realizado en dependencias de la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura de la V Zona y de la Contraloría Regional de la XII Región, Punta Arenas, entre los días 2 y 4 de agosto de 2017, conforme al procedimiento establecido por ley para estos fines.

El acta resume las principales materias tratadas en esa sesión de trabajo del Comité, la cual incluyó la participación activa de sus miembros en el Seminario del Bacalao de Magallanes.

Lo que informo a Ud. conforme a lo establecido en el artículo transitorio N°5 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,



Ciro Oyarzún González
Presidente Comité Científico Técnico
Recursos Demersales de Aguas Profundas





Comité Científico Técnico Recursos Demersales de Aguas Profundas CCT-RDAP

Acta de Sesión

Sesión	:	2° Sesión ordinaria del año 2017
Lugar	:	Sala de Videoconferencias de la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura XII Región, Punta Arenas y auditorio de la Contraloría Regional, Punta Arenas.
Fechas	:	2 a 4 de agosto de 2017
Materias	:	Asesoría científica e investigaciones en la pesquería y el recurso bacalao de profundidad.

Aspectos Administrativos

Presidentes:	Darío Rivas (suplente del Dr. Ciro Oyarzun el 2 de agosto) y Sebastián Klarian (suplente durante el día 3 de agosto)
Reportero:	Darío Rivas
Secretario:	Darío Rivas

Asistentes

Miembros en ejercicio

- i) Ciro Oyarzun UDEC (videoconferencia)
- ii) Sebastián Klarian UNAB (ausente el primer día, presencial los restantes)
- iii) Pablo Gallardo UMAG (presencial)

Miembros sin derecho a voto

- iv) Inasistentes

Miembros Institucionales:

- v) Ignacio Payá IFOP
- vi) Francisco Contreras IFOP
- vii) Darío Rivas SSPA (Secretario)

Inasistencias:

El Sr. Sebastián López no asistió el primer día de sesión por itinerario de vuelo.



Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

Convocatoria efectuada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Mediante Carta Circular (DP) N°082 de 30 de junio de 2017, esta Subsecretaría convocó al CCT-RDAP con el propósito de abordar las siguientes materias de trabajo para el proceso de asesoría científica del presente año:

- 1°.- Revisión del Informe 1 Datos de IFOP (Tascheri, 2017).
- 2°.- Revisión y actualización de los antecedentes del recurso y procedimientos de monitoreo de la pesquería conforme a los estándares internacionales.
- 3°.- Revisión y actualización de la cartera de estudios del recurso y su pesquería.

Documentación empleada en la sesión

La documentación que se señala a continuación fue debidamente depositada en la Nube del CCT-RDAP para fines de acceso y por razones de tamaño de algunos archivos que impedían su envío por correo electrónico.

- i) Informe 1 Datos (Tascheri 2017. *Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales recursos pesqueros nacionales, año 2018: Bacalao de profundidad*. IFOP, Junio 2017. 69 p + Anexos) y su respectiva base de datos.
- ii) Informe Final (Céspedes *et al.* 2017. *Seguimiento Pesquerías Demersales y Aguas Profundas, Sección VI: Pesquerías de Aguas Profundas, 2016*. IFOP, Julio 2017. 138 p + Anexos).
- iii) Informes de Evaluación Técnicos de Proyectos del Programa de Investigación Básica o Permanente para la Regulación Pesquera y de Acuicultura de los estudios de Tascheri (2017) y Céspedes *et al.* (2017), ambos con observaciones de sus revisores externos (R. Wiff y D. Queirolo respectivamente).
- iv) Minuta UPAP N°2-2017 *Pesquería del Bacalao en el Área Artesanal (XV-XI Reg)*

Agenda de Trabajo para la sesión

En consideración a las materias a consultar al Comité, la Secretaría presentó al Comité una Agenda Tentativa de Trabajo (Anexo 1) cuyos principales tópicos fueron los siguientes:

1. Revisión del Informe 1 Datos de IFOP (Tascheri, 2017)
 2. Conclusiones y recomendaciones del Comité respecto al documento anterior
 3. Revisión y actualización de los antecedentes del recurso y procedimientos de monitoreo de la pesquería conforme a estándares internacionales: i) Estándares de cobertura y confiabilidad de los datos, ii) Estimación del descarte, mortalidad incidental e interacciones (IFOP)
- 

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

4. Revisión/actualización de la cartera de estudios del recurso y su pesquería (en el evento que fuese pertinente según las conclusiones de los puntos anteriores)
5. Análisis del esfuerzo en el Área de Pesquería Artesanal (APA) y renovación de la Suspensión Transitoria de las inscripciones en el RPA del Bacalao en el APA, conclusiones y recomendaciones con relación a la renovación de la medida de Suspensión Temporal de las nuevas solicitudes de inscripciones en el Registro Pesquero Artesanal (RPA) del recurso Bacalao en el APA (XV a XI Región, al norte del paralelo 47° LS), años 2018 a 2022.
6. Comentarios u observaciones a las presentaciones sobre el recurso realizadas en el 2° Seminario del Bacalao de Magallanes (diversos expositores)

Desarrollo de la sesión

La sesión se inició con la participación de los miembros Srs. Ignacio Payá (IFOP), Francisco Contreras (IFOP) y Ciro Oyarzún (UDEC), este último vía videoconferencia. Se integró más tarde el Sr. Pablo Gallardo (UMAG). Junto con dar la bienvenida, el Secretario informó que el Sr. Klarian no alcanzaría a participar el primer día de sesión, debido a su itinerario de vuelos, con lo que el trabajo se iniciaría sin quorum. En atención a que el Presidente del Comité, Sr. Oyarzún participaría por videoconferencia, se acordó que el Secretario oficiara de presidente durante esta sesión.

El Sr. Gallardo ofreció realizar la reportería de esta sesión de trabajo. Por su parte, el Sr. Contreras señaló que igualmente tomaría notas para fines personales. El Secretario también señaló que tomaría notas sobre los principales tópicos y acuerdos tratados.

El Secretario realizó una introducción a los temas de la sesión resumiendo los principales temas a tratar, indicando que el “Informe 1 Datos” corresponde a los insumos de la evaluación de stock anual de bacalao que realiza IFOP y que en el caso del programa de Seguimiento de las PD y AP, la información corresponde al año anterior (2016). Hizo notar la ausencia del Sr. Claudio Bernal (IFOP), quien originalmente había comprometido la presentación de información preliminar sobre el descarte, fauna acompañante y la captura incidental en la pesquería del bacalao, presumiendo que las múltiples obligaciones del Sr. Bernal posiblemente le habrían impedido cumplir con este compromiso.

A continuación, informó acerca de la pronta expiración del cierre de acceso a la pesquería del bacalao en su Área de Pesquería Artesanal (APA, XV a XI Región, al norte del paralelo 47° LS), a comienzos del año 2018 y la necesidad de extender esa restricción por otros 5 años, como ha sido hasta ahora, en atención a que no existen causales que ameriten innovar en esa medida.

Al respecto, los investigadores de IFOP señalaron que no tenían antecedentes que les permitieran pronunciarse al respecto, punto que fue discutido por la Secretaría, fundamentando en que es precisamente ese Instituto el que tiene la información y realiza las evaluaciones que los lleva a concluir que el recurso está sobreexplotado, materia que es de su conocimiento además como miembros del Comité.

Ante la insistencia de los miembros de IFOP, el Secretario realizó una breve reseña del desarrollo de la pesquería artesanal del bacalao y del estado actual de ordenamiento de esa área de pesquería, que ha llevado a los propios miembros del sector artesanal del Comité de Manejo del

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

Bacalao a solicitar a la Autoridad Pesquera aplicar el Régimen Artesanal de Extracción (RAE), precisamente por la creciente presión de pesca que realizan embarcaciones que no obstante estar inscritas en ese recurso, no habían realizado actividades extractivas con anterioridad. Señaló que para esos fines, se debía regionalizar la cuota global de captura de esa zona, lo cual está en proceso.

Se consultó la causa por la cual operaba solo el 10% de la flota inscrita en el RPA, a lo cual el Secretario y sectorialista de esa pesquería señaló que solo las lanchas tenían capacidad para operar en bacalao, por sus largos viajes de pesca, la necesidad de contar con equipamiento y el uso de líneas de gran longitud para alcanzar profundidades de más de 800 a 1200 m, además de las experticias necesarias para efectivamente capturar este recurso. Además de lo anterior, el establecimiento de una cuota global anual de captura en esa área llevó a esa pesquería al conocido fenómeno de la “carrera olímpica”, situación que los propios pescadores artesanales históricos de bacalao consideran les está perjudicando importantemente y, por ello, esperan que la Autoridad Pesquera no solo impida el ingreso de nuevos pescadores y embarcaciones a esa pesquería en el APA, sino además, establezca un RAE en esa área. Complementando lo anterior, el Secretario remitió vía correo electrónico al Comité, la Minuta UPAP N°2-2017 conteniendo los antecedentes fundamentales que justifican la continuación de la medida de suspensión de nuevas inscripciones de pescadores y embarcaciones en el RPA de este recurso dentro del APA.

Miembros de IFOP objetaron el anual sobrepasamiento de las cuotas de captura del APA, respecto a lo cual, el Secretario reiteró que ésta es una de las externalidades negativas más características del mecanismo de administración basado en cuotas globales y carrera olímpica en una pesquería. Se criticó la eficacia del Servicio para controlar efectivamente la pesquería, a lo que la Secretaría puntualizó que ésta era una dificultad característica cuando existen muchas embarcaciones operando muy activamente en zonas de pesca, en competencia, con tasas de captura variables y cuotas relativamente bajas, todo lo cual dificulta a la institución encargada del control proyectar el momento preciso en que deben informar la detención de las actividades extractivas al completarse la cuota global de captura.

No obstante todo lo anterior, los miembros del Instituto señalaron que consideran esta materia del ámbito del manejo y que no se sienten cómodos de tratarlas en un Comité Científico. El Secretario recordó que entre las funciones del Comité Científico señaladas por la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) está el de asesoría en el “*diseño de las medidas de administración y conservación*” y aclaró que los miembros del Comité debían entender cómo una regulación de acceso se expresa a través del esfuerzo de pesca, de su incidencia sobre la conservación del recurso y, consecuentemente, se reflejan en el estatus del recurso.

En atención a lo anterior, se acordó retomar el punto en la sesión del día siguiente y adoptar un pronunciamiento sobre esta materia con quorum.

Finalmente, el Secretario informó que el Seminario del Bacalao de Magallanes se llevaría a efecto en dependencias de la Contraloría Regional, a partir de las 9 horas del 3 y 4 de agosto, en el cual se realizarían diversas presentaciones sobre estudios e investigaciones sobre el recurso y su pesquería, tanto a nivel nacional como internacional, en la cual todos los miembros del Comité han sido invitados a participar activamente, así como otros académicos e investigadores de distintos centros y universidades nacionales.

A continuación, se retomó la agenda con los temas previamente indicados en la agenda.

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

1. Informe 1 Datos (Tascheri, 2017)

El Secretario sometió a revisión el primer informe de IFOP referido a los antecedentes, metodología y enfoque a emplear para la evaluación de stock del bacalao del año presente, base para el cálculo del rango de CBA 2018.

Los miembros de IFOP solicitaron una presentación del contenido de ese informe, lo cual generó una controversia con la Secretaría, que señaló que ambos miembros de IFOP son además evaluadores de stock y tuvieron el informe con la debida antelación para leerlo y conocerlo en profundidad. No obstante lo anterior, solicitaron que la Secretaría gestione la presentación de ese informe por parte del propio evaluador, Sr. Renzo Tascheri, quien actualmente se encuentra cursando estudios de postgrado en Hobart (Australia).

Finalmente, se acordó que se solicitará al Sr. Tascheri realizar una presentación completa de su informe en la próxima sesión del Comité, fecha en la cual además se contará con los resultados de esa evaluación (estimaciones de biomasa y mortalidad por pesca), el estatus y la recomendación de CBA por parte de IFOP.

2. Informe de Seguimiento de la pesquería del bacalao, 2016

Análogamente a lo anterior, los miembros de IFOP solicitaron una presentación de este informe. No obstante, se revisaron los contenidos de ese informe proyectados en pantalla, evidenciando las diferencias en las estructuras de tallas de las capturas entre el APA (XV a XI Región, al norte del 47° LS) y el área de la Unidad de Pesquería lícitada (UPL) del bacalao (al sur del paralelo 47° LS).

El Comité se centró en analizar los desembarques y compararlos con las cuotas asignadas, evidenciándose que éstos siempre superan las cuotas autorizadas en el APA, a diferencia de la UPL, donde suele ocurrir lo contrario, debido al alto valor de las sanciones por exceder la cuota individual autorizada por los Permisos Extraordinarios de Pesca.

El análisis deriva a la discusión de los contrastantes incentivos entre regímenes con carrera olímpica y los de cuotas individuales de captura.

3. Regulación del Acceso en el APA

Conforme a lo acordado en el primer día de sesión, a las 17 horas del día 3 de agosto, el Comité retomó el punto de la renovación de la Suspensión Transitoria de las inscripciones de pescadores y embarcaciones en el Registro Pesquero Artesanal (RPA) del bacalao, años 2018-2022 que se había dejado pendiente para adoptar decisiones con quorum, con la participación a distancia del Presidente, Dr. Ciro Oyarzún (UDEC).

Después de recordar lo analizado el día anterior y de clarificar los alcances y pertinencia de la medida de renovación propuesta por la Autoridad Pesquera, el Comité logró un planteamiento de consenso al *concordar con la renovación del cierre del RPA del bacalao en el Área de la Pesquería Artesanal*. Los dos miembros de IFOP solicitaron dejar en el acta su abstención a pronunciarse sobre esta materia.

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

4. Agenda de la próxima sesión del CCT

El plenario del Comité acordó considerar las siguientes materias a tratar en la sesión del 6 y 7 de septiembre próximo:

- i) Presentación del Estatus y CBA del bacalao (Sr. Renzo Tascheri, IFOP)
- ii) Presentación de los indicadores del seguimiento de las pesquerías de bacalao y merluza de cola (IFOP)
- iii) Presentación de los resultados del Programa de Investigación del Descarte y la Pesca Incidental en las pesquerías de bacalao y merluza de cola (IFOP).
- iv) Presentación del Estatus y CBA de la Merluza de cola (Sr. Ignacio Payá, IFOP)

5. Participación en el 2º Seminario del Bacalao de Magallanes

Se presentaron diversas ponencias en este seminario, entre las cuales se destacaron varias por su pertinencia, como la del Sr. Quiroz (IFOP), la Sra. Martínez (INIDEP, Argentina) y la Sra. Acuña (CEQUA), entre las más relevantes para los fines de este Comité (ver programa del Seminario en Anexo 2).

Con relación a la presentación de Quiroz se orientó a la realización de un análisis teórico del desempeño de algunas reglas de decisión y su incidencia en la conservación del recurso. Por su parte, investigadores del Programa de Seguimiento de IFOP presentaron los principales indicadores del recurso y su pesquería nacional.

Por su parte, la Sra. Martínez, evaluadora de stock del bacalao (llamado *Merluza negra* del INIDEP, Argentina) presentó el caso de la recuperación de la pesquería del bacalao en ese país, destacando la relación alcanzada entre los industriales pesqueros y la Subsecretaría de Pesca de Argentina, quienes acordaron regulaciones e implementaron acciones conjuntas de investigación, monitoreo, evaluación y control de las cuotas de captura que estimaban adecuadas para recuperar la biomasa de ese recurso, con resultados que han permitido a ese país incrementar sus cuotas anuales de captura los últimos años.

Planteó como elementos claves del éxito de ese plan, la adopción de medidas de regulación pesquera acordadas con la propia industria (*e. g.*, reducción de cuotas de captura, veda en áreas de reclutamiento/crianza del recurso, prohibición de capturar a profundidades menores de 800 m, entre las principales), complementadas con buenas prácticas pesqueras (*e. g.*, evitar capturar más de 10% de juveniles por lance de pesca, *move-on*, entre otras) y acciones complementarias, como la conformación de una comisión para el control de la captura conformada por veedores de las firmas armadoras y las agencias de control y fiscalización pública, llevar observadores científicos a bordo en todas las naves, entre las más relevantes.

Se hicieron favorables comentarios a ese enfoque de gestión, contrastándolo con la gestión pesquera que se realiza en nuestro país.

Se rescataron varias iniciativas de investigación apoyadas por la Agrupación de Operadores del Bacalao de Magallanes (AOBAC), orientadas al conocimiento de la estructura y distribución

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

geográfica de las poblaciones de este recurso (mediante estudios de genética), la obtención de índices de abundancia independientes (programa de marcaje y recaptura) y de las interacciones con mamíferos marinos (orcas y cachalotes) con las operaciones de pesca de este recurso (técnicas de identificación mediante avistamiento, estimación de las tasas de depredación de bacalao por mamíferos en las líneas de pesca, entre otras), en que participan investigadores extranjeros, así como también, de los resultados del uso de técnicas de disuasión/protección de los mamíferos (señales hidroacústicas, “cachalotera”, etc.).

Respecto a lo anterior, se informó de un estudio genético del *Dissostichus eleginoides* en el cono sudamericano por parte del CEQUA (Dra. Acuña) basado en muestras aportadas por la flota industrial pesquera que opera tanto en aguas del Océano Atlántico y del Pacífico. La Secretaría puntualizó que la orientación del estudio debía propender a estimar el posible grado de mezcla de las (sub) poblaciones atlánticas con las de aguas del Pacífico.

Se realizó una revisión general al estado del conocimiento y los estudios realizados sobre este recurso en los últimos años, concluyéndose que éstas han sido muy escasas y, en su mayoría, realizadas con el aporte del sector privado.

Sobre esa base, se recordó la iniciativa identificada en el primer Seminario, en que se propuso realizar un crucero científico de *cpue*, con el fin de obtener un indicador de abundancia independiente de la pesca comercial. Se consensuó que deberían emprenderse los esfuerzos necesarios para concretar esa iniciativa, con un enfoque colaborativo, dadas las restricciones que impone la actual Ley General de Pesca y Acuicultura para utilizar la reserva de cuota para fines de investigación.

IFOP se comprometió a estudiar la factibilidad de contribuir con esa iniciativa aportando la formulación de un Término Técnico de Referencia para ese estudio, en coordinación con la SSPA y el Comité de Manejo del Bacalao (CM BAC), oferta que logró gran acogida y apoyo de los participantes. La Secretaría del CCT-RDAP se comprometió a elevar esta propuesta a la Autoridad Pesquera y realizar las gestiones ante las instancias correspondientes (SSPA, IFOP, CCT y CM BAC).

También se revisaron aspectos de la biología general, realizándose una resumida revisión de los principales estudios elaborados en nuestro país sobre *D. eleginoides*, destacándose aquellos relacionados con la madurez, crecimiento y desplazamientos (resultados preliminares del proyecto colaborativo de marcaje y recaptura realizado por CEPES y AOBAC en los años 2009 a 2012). Asimismo, se mencionaron otros estudios, tales como los de cultivo del bacalao que han realizado varias instituciones (UMAG, La Araucana, UACH, entre otras), así como también, de la dieta del bacalao (UNAB), entre los principales.

6. Principales lineamientos derivados del 2° Seminario

Las principales iniciativas que surgieron de las presentaciones y discusiones fueron las siguientes

- i) Crucero de *cpue*: A realizar con la colaboración de los buques pesqueros que cuentan con las PEPs del bacalao. Se solicitó a IFOP proponer los TTRs de ese estudio.

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

- ii) Este crucero se ejecutará con un enfoque colaborativo. La industria pesquera propone colaborar en ese crucero gestionando un acuerdo interno para distribuir los lances de investigación dentro del área de estudio (UPL) durante la temporada de pesca. Se solicitará a IFOP evaluar otras colaboraciones a este crucero (e. g., reforzamiento de los observadores a bordo, colecta de datos, entre otros), sujeto a disponibilidad de fuentes de financiamiento y a la SSPA.
- iii) Programa de Marcaje y Recaptura: explorar la continuidad de este programa en la UPL y su expansión a todo el país, especialmente en el APA.
- iv) Estructura poblacional: realización de un estudio genético de las poblaciones de bacalao de la zona austral (CEQUA).

Acuerdos

- 1) La próxima sesión se realizará los días 6 y 7 de septiembre, en la SSPA, Valparaíso.
- 2) Se solicitará a los autores de los informes de IFOP exponer en la siguiente sesión del Comité los resultados contenidos en los informes entregados respecto a los siguientes estudios:
 - a. Estatus y CBA del bacalao (Sr. Renzo Tascheri)
 - b. Indicadores del seguimiento de las pesquerías de bacalao y merluza de cola
 - c. Resultados del Programa de Investigación del Descarte y la Pesca Incidental en las pesquerías de bacalao y merluza de cola
 - d. Presentación del Estatus y CBA de la Merluza de cola (Sr. Ignacio Payá)
- 3) Se solicitará a IFOP proponer Términos Técnicos de Referencia para un crucero de *cpue* en bacalao.



Comité Científico Técnico
Recursos Demersales de Aguas Profundas
CCT-RDAP

Cierre de sesión

Se dio cierre a esta sesión a las 13:45 h del 04 de agosto de 2017, por razones de abordar los vuelos de retorno de los miembros del Comité a sus respectivos domicilios.

Ciro Oyarzun G.
Presidente del CCT-RDPA

Darío Rivas A.
Secretario del CCT-RDPA

Valparaíso, Agosto de 2017.



Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

Anexo 1: Agenda de Trabajo de la 2° Sesión 2017 del CCT-RDAP



Comité Científico Técnico Recursos Demersales de Aguas Profundas (CCT-RDAP)

Agenda Tentativa

2° Sesión CCT-RDAP 2017

DZPA XII Región, Punta Arenas. 2 al 4 de Agosto de 2017

02 de Agosto – DZPA XII Región, Punta Arenas	
09:30 - 09:40 h	Recepción y bienvenida
09:40 - 10:00 h	Lectura y aprobación de la Agenda de Trabajo
10:00 – 10:15 h	Pausa Café
10:15 – 12:00 h	<ol style="list-style-type: none"> Revisión del Informe 1 Datos de IFOP (Tascheri, 2017): <ul style="list-style-type: none"> Análisis de los modelos conceptuales (estructura del stock) Análisis de los datos a utilizar en la evaluación (pesquería artesanal e industrial nacional, pesquería argentina) Análisis de los PBRs (tiers) Análisis del enfoque de evaluación (hipótesis, supuestos, etc.) Análisis del enfoque de explotación con respecto a las hipótesis de estructura Conclusiones y recomendaciones del Comité con relación a estas consultas.
12:00 – 13:00 h	<ol style="list-style-type: none"> Revisión y actualización de los antecedentes del recurso y procedimientos de monitoreo de la pesquería conforme a estándares internacionales. <ul style="list-style-type: none"> Estándares de cobertura y confiabilidad de los datos Estimación del descarte, mortalidad incidental e interacciones (IFOP) <p>Consultas</p>
13:00 - 14:30 h	Pausa de Almuerzo
14:30 – 15:30 h	4) Conclusiones y acuerdos del Comité
15:30 – 15:45 h	Pausa Café
15:45 – 16:15 h	Revisión/actualización de la cartera de estudios del recurso y su pesquería.
16:15 – 17:00 h	5) Análisis del esfuerzo en el APA y renovación de la Suspensión Transitoria de las inscripciones en el RPA del Bacalao en el APA
17:00 – 17:45 h	6) Conclusiones, recomendaciones y acuerdos de esta Sesión
17:45 – 18:00 h	7) Redacción de las conclusiones y acuerdos del CCT
18:00 h	Cierre 1° día de Sesión

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

Comité Científico Técnico Recursos Demersales de Aguas Profundas (CCT-RDAP)

Agenda Tentativa

2° Sesión CCT-RDAP 2017

DZPA XII Región, Punta Arenas. 2 al 4 de Agosto de 2017

03 de Agosto - (sala por definir), Punta Arenas	
08:30 – 13:10 h	Presentaciones sobre la pesquería y el recurso (Varias)
13:10 - 14:30 h	Pausa de Almuerzo
14:30 – 17:00 h	Presentaciones científico-técnicas: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de Stock (J.C. Quiroz, IFOP) • Investigación y desarrollo (P. Martínez, INIDEP, Argentina) • Prog. Descarte (C. Bernal, IFOP) • Cultivo bacalao (L. Vargas, UACH) • Investigación y análisis de marcas (E. Infante, Globalpesca SpA)
18:00 h	Cierre 2° día de Sesión

04 de Agosto – (Sala por definir), Punta Arenas	
09:00 – 11:20 h	Presentaciones científico-técnicas: <ul style="list-style-type: none"> • Estudios en la zona austral (P. Acuña, CEQUA) • Estudios de genética poblacional (S. Ferrada, UDEC) • Estudios biológicos (S. López, UAB) • Estudios en I. Malvinas-Falklands (J. Barton, Falkland Islands Fish. Dept.)
11:20 - 13:30 h	<ul style="list-style-type: none"> • Consultas a los expositores • Taller 1° parte
13:00 - 14:50 h	Pausa de Almuerzo
14:50 – 16:20 h	<ul style="list-style-type: none"> • Taller 2° parte
16:20 – 17:00 h	Redacción de conclusiones, acuerdos (Acta) y cierre de la sesión
17:00 h	Clausura de la 2° Sesión del CCT-RDAP

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

Anexo 2: Programa 2° Seminario del Bacalao de Magallanes, 2017

Jueves 03 de Agosto			
hora	expositor	institución	tema
08:30	Acreditación		
09:00	Eduardo Infante L.	<u>Globalpesca SpA</u>	Bienvenida Globalpesca
09:10	Christian García	Seremi de Economía Fomento y Turismo	Bienvenida Seremi Economía
09:20	Gonzalo Rubilar	<u>Subsecretaría de Pesca (Subpesca)</u>	Bienvenida Subpesca
09:30	Javier Díaz	<u>Universidad de Magallanes</u>	Conclusiones Seminario 2015
10:00	Café		
10:30	Eduardo Infante DTP	<u>AOBAC</u>	Estado del arte de la pesquería industrial
11:00	Darío Rivas	Comité de Manejo	Desafíos en la gestión de conservación y manejo de la pesquería del Bacalao de profundidad (<i>Dissostichus eleginoides</i>) en Chile
11:30	Patricia Martínez	<u>Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (Inidep)</u>	La pesquería de merluza negra (<i>Dissostichus eleginoides</i>) en el Mar Argentino: resultado de trabajo conjunto entre el sector de la administración, la investigación y la industria
12:00	Liu Chong	<u>Instituto de Fomento Pesquero (Ifop)</u>	Pesquería Artesanal de Bacalao de Profundidad en aguas nacionales: Programa de seguimiento pesquería demersales y aguas profundas IFP
12:30	Almuerzo		
14:30	Eduardo Infante L	<u>Globalpesca SpA</u>	Historia de depredación y métodos de disuasión probados por Globalpesca
15:00	Renato Céspedes	<u>Instituto de Fomento Pesquero (Ifop)</u>	Interacción de mamíferos en la pesquería de Bacalao de Profundidad entre los 47° y 57° LS, año 2016
15:30	Café		
15:30	Juan Carlos Quiroz	<u>Instituto de Fomento Pesquero (Ifop)</u>	evaluación de Stock
16:00	Sebastián López	<u>Universidad Andres Bello (UAB)</u>	Trofodinámica del Bacalao de profundidad: combinando isótopos estables y contenidos estomacales.
16:30	Despedida		
Viernes 04 de Agosto			
hora	expositor	institución	tema
08:30	Luis Vargas	<u>Universidad Austral de Chile (UACH)</u>	Potenciales patologías en el Bacalao de Profundidad <i>Dissostichus eleginoides</i> en cautiverio
09:00	Marcelo González	<u>Instituto Antártico Chileno (Inach)</u>	Microflora bacteriana del Bacalao de Profundidad: Caracterización y proyecciones biotecnológicas.
09:30	Paola Acuña	<u>Centro de Estudios del Cuaternario de Fuego (Cegua)</u>	
09:30	Introducción Taller		
09:40	Café		
10:00	Taller		
13:00	Despedida		